

Santiago, 28 de julio de 2016

Señor
Carlos Pávez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref: HECHO ESENCIAL
Compañía Nacional de Teléfonos,
Telefónica del Sur S.A.
Registro de Valores N° 167

De mi consideración:

Según lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y las instrucciones de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que el día de ayer el señor Jorge Díaz Vial ha presentado su renuncia al cargo de director de la Sociedad.

En su reemplazo y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, fecha en la cual se renovará íntegramente el Directorio de la Sociedad, se ha designado a don Francisco Javier Máximo Israel López, quien asumirá sus funciones a contar de esta fecha.

Sin otro particular saluda atentamente a usted.


Juan Carlos Valenzuela H.
Gerente General
Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.